MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni | GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 25/2014 "MANT. Y REINSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO"

En la Ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Lic. Lisa Arévalos** y la **Lic. Myriam Cáceres,** Directora de SUOC y Encargada de Compras, respectivamente, la **Sra. Teresa Ferreira de Jara,** Funcionaria de Control Interno, en representación de la convocante, y el **Sr. Miguel Augusto Prieto Barrios**, con C.I. N° 2.953.917, representante de la empresa OMNICOM, a los efectos de proceder a la apertura de sobres para el **"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REINSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO" ID. N° 278.458.**----------

Primeramente se da lectura al listado de las firmas que han presentado sus sobres cerrados:

- **OMNICOM S.A.**

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales, se procede a la apertura de las ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas. ----------

El Oferente **OMNICOM S.A.** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Si**	Oferta firmada por el **Ing. Gerardo Peyrat** en calidad de Director Ejecutivo de la empresa.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 9.945.250.-** En letras: Guaraníes Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Si**	En Formato Impreso y Constancia del SIPE N° 1310316 - Activo.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Formulario N° 2. **Gs. 497.263.-** Guaraníes Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Doscientos Sesenta y Tres.
Hojas foliadas.	**Si**	1 al 21.
Copia de la Oferta	**No**	-

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del CEM procede a foliar y rubricar el Original de la oferta recibida.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman la presente acta en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las **10:15** hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Myriam Cáceres
Encargada de Compras

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la SUOC

Teresa Ferreira
Funcionaria de Control Interno

Miguel Augusto Prieto Barrios
Omnicom S.A.

Hecho por: mbce